

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CFT CONSULTORIAS CONTADORES Y CONSULTORES CFTCON CIA. LTDA., CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 10h00, en las instalaciones de la Compañía ubicada en calle Km 11.5 Vía Daule, Urb. Loma Vista Mz. 2678 Villa 15, el Gerente General de la compañía CFT CONSULTORIAS CONTADORES Y CONSULTORES CFTCON CIA.LTDA., BAQUE PLUAS MARCOS ANTONIO, propietario de 200 acciones y QUIMI LOOR KAREN NATALI propietario de 200 acciones, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, resuelve unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas sin previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 para el registro, preparación y presentación de estados financieros a la Superintendencia de Compañías, de cumplimiento obligatorio, impartidas por dicha Institución.

Preside la junta y actúa como secretario el Gerente General, BAQUE PLUAS MARCOS ANTONIO quien procede a constatar el quórum determinando, previa formación de la lista de asistentes con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

Habiéndose cumplido todas las formalidades de Ley, el presidente de la junta declara instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar el orden del día. - Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. A continuación la Señora Secretaria procedió a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias.

Terminada la revisión, resuelve APROBAR en todas sus partes los Estados Financieros de la empresa del ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente acta, se le da lectura por el secretario siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia en un solo acto el Secretario que certifica. - Se levanta la sesión a las 11h00.

**FIRMADO:** BAQUE PLUAS MARCOS ANTONIO Gerente y Secretario.

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es fiel copia de su original el cual reposa en los archivos de la compañía a los que me remitiré en caso de que sea necesario. **LUGAR Y FECHA UT SUPRA.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Baque Pluas', enclosed within a large, loopy circular flourish.

BAQUE PLUAS MARCOS ANTONIO  
**Secretario de Junta General**